

Nota N° 286 Cert – DNING.
15 de octubre 2024.

Señora
Danays Ritella de Luca Arroyo
Representante Legal
SEASUCCES INVESTMENT, S.A.
E. S. D.

Respetada Señora De Luca Arroyo:

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos los Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para servir al proyecto **Estudio, Diseño y Construcción del Centro Logístico Marítimo Amador Global Point**, ubicado dentro de los predios de la calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. Le informamos lo siguiente:

SISTEMA DE AGUA POTABLE:

La finca cuenta con línea de acueducto de 8" PVC del **IDAAN**. Adicionalmente, el lote tiene una salida con tubería de 2" Ø PVC. Deberá solicitar a la Institución, gráfica de presión para determinar la capacidad del sistema, ante la demanda del proyecto.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

El sistema de alcantarillado del proyecto, aún está siendo evaluado por la Gerencia Metropolitana de la Dirección Nacional de Operaciones del **IDAAN**, para evaluar la vialidad de interconexión del proyecto.

Atentamente,

Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería



Nota N° 1329- 2024 - DNING.
30 de diciembre 2024

Señora
Danays Ritella De Luca Arroyo
Representante Legal
SEASUCCES INVESTMENT, S.A.
E. S. D.

Referencia: Proyecto CENTRO LOGÍSTICO MARÍTIMO AMADOR GLOBAL POINT.

Mediante nota S/N del 17 de julio del 2024 enviada al IDAAN, con el fin de solicitar solicitud de interconexión sanitaria para el proyecto Estudio, Diseño y Construcción del Centro Logístico Marítimo Amador Global Point, localizado en el polígono de relleno sobre fondo de mar dentro de los predios de la calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. Le informamos que mediante el MEMORANDO N° 340-2024-G.M. de la Gerencia Metropolitana de la Dirección Nacional de Operaciones de la Institución, se indica lo siguiente:

- El sistema de alcantarillado existente en el área del proyecto está conformado por red de tuberías y un conjunto de Estaciones de Bombeos para transportar las aguas residuales hacia un punto de tratamiento.
- Actualmente la red de alcantarillado **no** está vinculada a las infraestructuras del Programa de Saneamiento de La Bahía ni a ninguna infraestructura de tratamiento que este operativa actualmente; por lo que las aguas residuales están siendo descargadas directamente al mar. Adicionalmente, a esto, la red sanitaria presenta un alto deterioro lo cual afecta su funcionamiento operativo.
- Conforme a lo señalado la Gerencia Metropolitana **no** recomienda la interconexión de ninguna infraestructura a esta red de alcantarillados bajo sus condiciones actuales de operación; por lo cual deberán buscar alternativas de tratamiento de aguas residuales para este proyecto.

Atentamente,

P. M. J. S.
Por:
Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería



*Siguen Punt 6-1-25
MVR*